

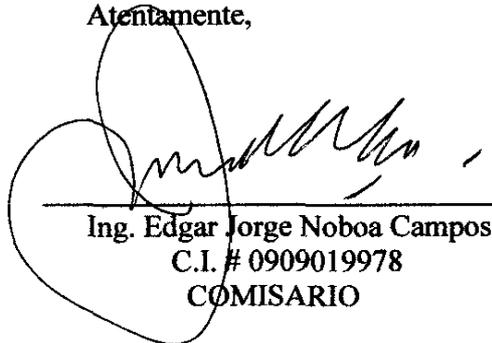
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señor(a) Gerente General de
INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCÍO CÍA. LTDA.

En calidad de Comisario Principal de la firma "INMOBILIARIA ALEXANDRA DEL ROCÍO CÍA. LTDA." emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2011 en los términos:

- 1.- He procedido a la revisión de los libros Contables, Sociales y demás documentación de la Cía. De acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 2.- He contado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y están de acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa.
- 4.- De dicha revisión se desprende que la Cía. No es custodio o guarda ni conserva bienes y valores que no compete con el objeto social de la misma.
- 5.- Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cías.
- 6.- El Capital Social está en los niveles Mínimo Vigentes.

Atentamente,


Ing. Edgar Jorge Noboa Campos
C.I. # 0909019978
COMISARIO

